



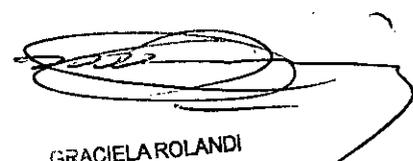
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, la conmemoración del 125 aniversario de la Escuela N° 12 "Hipólito Yrigoyen" de la ciudad de Chivilcoy, fundada en el año 1885, como así también los actos relativos a su celebración.



GRACIELA ROLANDI
Diputada
Cámara de Diputados de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad dirigirse al Poder Ejecutivo con el objeto que declare de interés provincial, la conmemoración del 125 aniversario de la Escuela N° 12 "Hipólito Yrigoyen" de la ciudad de Chivilcoy, fundada en el año 1885, como así también los actos relativos a su celebración.

La Escuela N° 12, fue creada por un decreto del 3 de febrero de 1.885, comenzando a funcionar en el mes de marzo de 1.885, en una casa conocida como "Altos de Álvarez", de categoría infantil y mixta.

Esta propiedad se encontraba ubicada en el cuartel 4º, en las calles 51 y 74 (hoy Avenida Mitre y 74), perteneciente al Consejo Escolar.

En su orígenes, abre sus puertas a 35 alumnos, teniendo como primer Directora/preceptora a Josefina Ubrich, quien estaba a cargo de los grados 1º a 3º. El 1 de abril de 1887, queda al frente de la dirección, la Sra. Juana S. de Barneda.

En 1.912 pasa a funcionar en la categoría suburbana en una finca fiscal de construcción de mampostería barro y ladrillos, ubicada en la Avda. Sarmiento, con rumbo sur en relación a la Plaza 25 de Mayo, estando al frente de la dirección en ese entonces, la Sra. Ana G. de Garciandía.

En 1.921, se traslada a la ubicación actual, en Avenida Mitre N° 246.

En el mes de junio de 1.948, se la denomina "Hipólito Yrigoyen", cuando Irene Lecea de Toledo dirigía el establecimiento. En ese mismo año, egresan los primeros alumnos de 6º grado.

En el mes de marzo de 1.952, pasa a funcionar con la categoría urbana.

A medida que crece la ciudad de Chivilcoy, también hace lo propio la Escuela N° 12, llevando a cabo acciones constantes que generan aprendizajes



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

significativos en sus alumnos, para insertarse en la sociedad en la que se desenvolverán, existiendo también desde lo edilicio obras muy importantes.

El 20 de julio de 1.996 se inaugura la instalación del gas natural, a raíz de gestiones de la directora Stella Di Claudio ante el diputado provincial Florencio Randazzo.

El 12 de abril de 1.997, en el marco de la transformación educativa, se inauguran obras de ampliación de la cocina ya existente y se renovaron totalmente los sanitarios, en la misma gestión directiva.

Entre los años 1.996 y 1.997, se realiza la organización y puesta en funcionamiento de la EGB completa en la institución.

La Escuela N° 12, siempre en crecimiento, proyecta educar futuros ciudadanos autónomos, con participación activa en su ciudad y en su país, bajo la consigna de dar alas para ser más libres, con una escuela digna para aprender a volar.

La EP N° 12 " Hipólito Yrigoyen ", cuenta en la actualidad con 135 alumnos, distribuidos en 6 secciones, de las cuales dos funcionan en el turno mañana y cuatro en el turno tarde.

Desde marzo de 2.007 comparte edificio con la ESB N° 12, la cual surge con el aporte de alumnos del Tercer Ciclo de la EGB, con una Directora a cargo, surgida por concurso del mismo personal de la institución.

Ambas instituciones funcionan armoniosamente, llevando a cabo muchas acciones en común (actos escolares, proyectos, etc.), pues el lema que ambas escuelas pregonan es tener una adecuada convivencia para poder transmitirla a los alumnos.

La escuela cuenta con directora, seis maestros de años, EOE completo, una maestra bibliotecaria, una profesora de inglés, una profesora de educación física, dos profesoras de plástica, tres ayudantes de dirección y tres auxiliares (una de ellas con cambio de funciones).



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



En el presente ciclo lectivo, se están realizando refacciones, las cuales incluyen la construcción de una nueva biblioteca, pues la antigua fue destinada a la creación del 4° año de la ESB.

La institución se inserta en el marco de la política educativa actual, teniendo en cuenta que enseñar es transmitir conocimientos, prácticas sociales, normas, lenguajes y generar situaciones de aprendizaje para su construcción y reconstrucción. Lo hace pensando en la atención a la diversidad y la inclusión.

Asume el compromiso de educar, entendido como una apuesta al futuro, donde se imaginan y se sueñan sujetos que puedan insertarse en los mundos "por venir" y que también sean capaces de construirlos y transformarlos.

Debemos acompañar celebraciones como las que va a vivir la reconocida institución educativa, que llenan de orgullo a una comunidad como la de Chivilcoy, que pretende seguir educando a sus hijos para afrontar la realidad con conocimientos y oficios.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

GRACIELA ROLANDI
Diputada
Cámara de Diputados de Bs. As.